

# DIARIO DE PALMA.

LUNES 19 DE SETIEMBRE DE 1853.

## Noticias nacionales.

BARCELONA 7 DE SETIEMBRE.

Del *Áncora* de hoy tomamos el siguiente artículo:

### Á NUESTROS LECTORES.

Hoy cesa en sus funciones la Direccion que se hallaba al frente de este periódico desde su inauguración. Desde mañana *El Áncora* corre á cargo de varios sujetos altamente recomendables por su piedad é ilustracion, algunos de los cuales son ya ventajosamente conocidos de nuestros constantes favorecedores por sus escritos notables los mas que como colaboradores han dado á luz en las columnas de este periódico. En su consecuencia creemos oportuno dar fin á nuestra tarea presentando en cuadro el estado en que se hallan las cuestiones mas culminantes en la actualidad, cuestiones que por su mayor importancia están llamando la atencion del mundo político y del religioso.

La cuestion de Oriente obtiene todavía el primer lugar entre las que preocupan á los ánimos religiosos, pues en ella, como en todas las que se agitan en nuestra época, resalta mas el interes puramente material que el religioso. Bien saben nuestros lectores que *El Áncora* ha considerado siempre esta cuestion especialmente bajo el punto de vista del interes religioso.

Separados de la comunión católica los imperios de Rusia y Turquía, opuestos ambos al catolicismo, y ámbos intolerantes por sus principios, ya hemos dado á conocer que todo lo temíamos de uno y otro, y que de ninguno esperábamos nada. Con el triunfo de la Rusia se afianzaria la propaganda cismática; con el triunfo de la Puerta queda subsistente el islamismo para mengua de la civilizacion. Tal es á lo ménos lo que vislumbra el cálculo humano, tal es lo que se desprende de nuestra historia.

Como católicos sentimos en el alma las luchas que dividen á los hombres, y nuestro corazon suspira para que se acaben de una vez entronizándose la paz entre los hombres y adquiriendo el catolicismo la libertad y el ensanche á que nació destinado. ¿Qué garantías ofrecería á la religion católica el dominio de Rusia sobre Constantinopla? Y aunque la Turquía hubiese salido victoriosa despues de empeñar la lucha contra el autócrata, ¿qué ventajas reportaría el catolicismo de la dominacion de la media luna, su mas encarnizada enemiga?

En uno y otro caso, los Santos Lugares serian presa de la bárbara intolerancia de ambos imperios. Roguemos pues á Dios, que evite al catolicismo semejante conflicto, y que conduciendo á las naciones católicas por buen sendero, lleve feliz remate esa cuestion para que haga progresar y florecer la Religion católica.

El proceso incoado y seguido en Inglaterra contra el ilustre y generoso doctor Newman por el apóstata Achilli, ha suministrado un nuevo

y admirable ejemplo de los sentimientos de *verdadera fraternidad*, que á pesar de las diferencias de lenguaje y nacionalidad unen á todos los hijos de la Iglesia católica. El juicio pronunciado por el jurado ingles contra el confesor de la fe, ha sido ocasion de un triunfo para la Religion, y los jueces protestantes al pronunciar su fallo, se han visto obligados á rendir el homenaje debido á su mérito y virtudes. Pero mientras un tribunal superior dominado por la conciencia nacional y por la indignacion europea, disminuía los cargos formulados en el primer juicio, los abundantes donativos recogidos hasta en las partes mas remotas del mundo, no solo alcanzaban, sino que escedian á la cantidad exigida en nombre de la justicia inglesa, y á la que se necesitaba para cubrir los gastos de la defensa. De las cuentas rendidas por la comision en un meeting general celebrado el 24 de junio último en Lóndres, en la residencia del conde Arundel et Surrey, uno de los católicos mas eminentes de Inglaterra, ha resultado haberse recogido la suma total de 13.932 libras esterlinas, cerca de 1.293,600 rs. vn.

Por mas sensible que nos sea, no podemos prescindir de hacer notar la triste circunstancia de no haber contribuido la España á este llamamiento de nuestros hermanos los católicos de Inglaterra, al paso que figura hasta el Egipto en la lista de suscripcion. Sin embargo, sabemos que algunos piadosos barceloneses enviaron directamente sus donativos á la suscripcion abierta con dicho motivo por la redaccion del *Univers* en Paris.

En el vecino imperio de Francia son cada dia mayores y mas importantes los progresos del catolicismo. La ereccion de iglesias dedicadas á la Virgen, el fomento progresivo de las comunidades religiosas, las restauraciones de templos, la celebracion de concilios y el espíritu de asociacion y confraternidad cristiana son hechos que nuestros lectores han visto en la seccion de noticias extranjeras.

El 13 de julio último se ha verificado en el antiguo convento de Carmes, y bajo la presidencia del Sr. Arzobispo de Paris, una sesion literaria de la escuela normal eclesiástica, y es muy digno de notarse el elogio que el abate Bonret hizo de San Isidoro de Sevilla en esta sesion, elogio cuya lectura fué interrumpida diferentes veces por los aplausos de los concurrentes.

No asi acaece en Italia; tristes son los sucesos que allá se realizan; no viene correo que no nos traiga noticias de una nueva conspiracion que se ha descubierto ó de algunos asesinatos. Continuos son los clubs y vibranse cada dia homicidas puñales en aquel desgraciado pais, que parece condenado á no disfrutar jamás de la calma y de la tranquilidad que renacen en las demas naciones de Europa.

Mazzini y sus sectarios son, segun se dice, los autores de tamaña agitacion. Mantener en perpetua accion é incesante movimiento á la demo-

cracia, hé aquí el plan de ese tristemente célebre conspirador.

Asi queda todo explicado; sin embargo, ¿basta esta razon para conocer á fondo semejante fenómeno?... Sea como fuere el problema queda todavía por resolver.

En Italia, lo mismo que en Oriente, la verdadera solucion está envuelta en los arcanos del porvenir. ¡Ojalá permita Dios que se desenlace lo mas pronto posible, desapareciendo así un motivo de continuas alarmas para Europa!

Triste es el cuadro que actualmente ofrece el imperio chino. Hasta ahora habíamos creído que en la revolucion podia cifrar sus esperanzas el catolicismo; sin embargo, doloroso es confesarlo, las últimas noticias remitidas por algunos misioneros hacen concebir á los católicos fundadísimos temores. En semejante situacion no nos queda mas que elevar fervientes súplicas á Dios, para que dirija los sucesos de aquel imperio y dis ponga de aquellos como mejor convenga al catolicismo y al bienestar de la humanidad.

Vamos ahora en conclusion á fijarnos un momento en nuestra patria. No hay cuestion alguna que descuelle actualmente en España; la política parece dormida, y se concentra toda en los actos del ministerio. Este atraviesa entre los obstáculos que la oposicion le levanta, y así seguirá marchando hasta la época decisiva de su vida ó de su muerte, que, segun la opinion de muchos, será cuando se reunan las Cortes. Esto es lo que alimenta actualmente la política en nuestro pais; cuando se abran los cuerpos colegisladores, principiará tal vez una nueva era, en que se reanime la agitacion de la política; hasta entónces empero no es probable se ofrezcan particularidades notables, y el ministerio seguirá marchando como hasta ahora.

Dice el *Diario de la tarde* del 6:

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de haber salido para la corte nuestro paisano el Excmo. señor D. Juan Drumen, médico de cámara de S. M. Este ilustre catalan al visitar el pais que le vió nacer, despues de haber renovado sus relaciones de íntima amistad con sus antiguos y numerosos compañeros, y de inspeccionar por sí mismo el hermoso cambio que en sentido próspero ha sufrido esta capital durante su larga ausencia, ha dedicado muchos dias en recorrer los varios establecimientos industriales, informándose minuciosamente de cuanto en ellos se elabora y de las ventajas que reportan al pais; circunstancia por la cual podrá hablar con alguna autorizacion, si algun dia se ofrece, pues sus elevados conocimientos y demas prendas de que se halla adornado, le han conducido á lo mas encumbrado á que en su carrera podia aspirar.

Al contemplar la bella posicion del señor Drumen, no hemos podido ménos de observar que hace medio siglo están dispensando los narcas españoles su Real confianza á médicos

catalanes discípulos de la escuela de esta capital, y que en dos distintas monarquías hayan salido á luz tres augustas princesas, bajo la direccion facultativa de médicos catalanes en el período del embarazo y en la hora del parto; siendo una de ellas la escelsa y magnánima reina doña Isabel II, otra S. A. R. la Serma. Sra. infanta duquesa de Montpensier y finalmente la actual sin par princesa de Asturias.

Esciben de Vich con fecha del 3:

Los traficantes de granos, bajo el pretexto de no haber habido buena cosecha de trigo en algunos puntos, han subido su precio en tal grado, que si va siguiendo de este modo privarán sus monopolios de poder proveerse, los jornaleros y toda la clase proletaria, de un artículo de primera necesidad. Bueno seria se mandaran granos y harinas de otros puntos para castigar su codicia.

El misionero que llegó de la Australia á esta capital el día 23 del pasado salió ayer para Valencia á bordo del vapor *Cid* con el cual habia venido. Lleva consigo los dos *imios* que tanto han llamado la atencion durante estos días en el patio de la casa de los señores de Dalmases, los cuales debe presentar á S. M. en nombre del Ilmo. Serra. Asimismo la debe ofrecer una silla de brazos, de madera de *Sandelgut*, árbol que crece naturalmente en aquellas dilatadas regiones, cuyo mueble el referido prelado hizo construir en Fremantle, con destino á la joven princesa de Asturias. Tiene, segun se nos ha dicho, algunos sencillos adornos de escultura, y el asiento cubierto de terciopelo carmesí, como tambien el pequeño taburete para descansar los piés. Para el señor conde de Molins, ministro de Marina que era cuando salieron los misioneros en 1849, lleva el espresado una cotorra de hermosísimos colores recogida por los salvajes de la Australia.

Valencia 6 de setiembre.

Las lluvias de estos días han abarcado sin duda una zona considerable, poniendo en muy mal estado las carreteras. El correo de Madrid se repartió ayer á las seis de la tarde; á las ocho de la noche no se habia repartido aun el de Barcelona. El calor ha desaparecido completamente y ha sido reemplazado por un airecillo húmedo que ocasiona muchos catarros y no pocas tercianas.

El rio ha experimentado una crecida considerable. Ayer mañana cubria el agua todo lo ancho del cauce, y con este motivo se veia en el pretil no poca gente deseosa de presenciar una de las pocas calaveradas del pacífico Guadalquivir.

MADRID 7 DE SETIEMBRE.

De San Ildefonso escriben á la *España* con fecha 30 de agosto lo siguiente:

Al hablar á Vds., en mi carta de ayer, de los ejercicios gimnásticos ejecutados por algunos soldados del regimiento de la *Constitucion*, en presencia de las Reales Personas, dije á Vds. que en la sonrisa que brillaba constantemente en el gracioso semblante de nuestra soberana, se advertia la bondadosa complacencia con que veia los adelantos de los jóvenes gimnastas; hoy puedo añadir algunas palabras en confirmacion de aquella idea, sin hacer otra cosa que referirles lo que es objeto de las conversaciones de todos, y lo que nadie oye con asombro, porque todos saben que el corazon de la Reina de España no tiene mas que ternura para los desgraciados, y

bondad sin límites para todos sus súbditos.

Eran soldados españoles los que ayer trabajaron en presencia de S. M., y la escelsa Señora, que siempre ha mirado á su ejército con maternal solicitud, pasó el resto del dia hablando de la habilidad de los gimnastas, recordando cada uno de los ejercicios, y manifestando tal alegría, que las personas de la servidumbre no recuerdan haberla visto nunca mas satisfecha.

En el acto mandó llamar al bizarro brigadier, señor Solano, y preguntándole con el mayor interes si habia ocurrido algun accidente desgraciado en una lijera caída que tuvieron algunos soldados en el asalto del parapeto alto, tuvo la satisfaccion de saber que nada habia ocurrido que mereciese ocupar el real ánimo de S. M. Entonces la augusta Señora se informó de la salud de un soldado que hará tres días recibió un par de coces de un caballo; y sorprendido el brigadier, dijo: «Señora, yo creí que V. M. ignoraba ese accidente, porque traté de que no llegara á oídos de V. M.» La Reina se volvió á su augusto esposo y le dijo: «Vés; hasta en lo mas pequeño se afanan por ahorrarme disgustos.» Luego continuó hablando con el brigadier, encareciéndole las virtudes del ejército, y manifestándole cuán satisfecha estaba de la disciplina, moralidad y nobles pruebas de que constantemente da pruebas el regimiento de la *Constitucion*.

Y despues de repetir una y otra vez tan lisonjeras palabras, dió las gracias al señor Solano por el buen rato que la habia procurado, haciéndola presenciar los adelantos de los gimnastas, y mandó que se entregaran 200 rs. á cada uno de los que habian trabajado, y que el resto hasta 8,000 se distribuyera á los demas individuos del regimiento. El Sr. Solano dió las gracias á S. M., manifestándole que los soldados estaban satisfechos con solo la honra que acababan de merecer; pero S. M. insistió en su generosa recompensa, y ya hoy habrá sido distribuida entre los favorecidos.

Todos los desgraciados siguen, como siempre, aliviando sus penas con solo llegar á las gradas del trono. Esta tarde hemos visto una pobre anciana que, al bajar S. M. por la esplanada, de palacio, se dirigió hácia el carruaje con un papel en la mano; y á pesar de que ya era casi anocheado, y de que S. M. iba conversando con su augusto esposo, adivinó la desgracia, oyó, por decirlo así, la secreta súplica, y mandó parar el coche, dirigiendo una bondadosa mirada á la infeliz anciana, y mandando á un oficial de servicio que recogiese y la diese el memorial.

De la interesante salud de S. A. R. nada tengo que decir á Vds., sino que es muy satisfactoria, y que su robustecimiento camina á la par que el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. Continúa bajando por la mañana á los jardines, donde el pueblo la contempla gozoso, viéndola correr con la seguridad de un niño de mayor edad, y saludando á todos con graciosa y angelical sonrisa.

Por conclusion á esta carta, diré á Vds. que la música del regimiento de la *Constitucion*, ha dado esta noche una magnífica serenata á su brigadier el señor D. Ramon Solano, con motivo de felicitarle los días de su santo.

Dice el *Monitor* de Paris:

El primer convoy de peregrinos ha salido de Marsella para los Santos Lugares el día 23 de agosto. La caravana se compone de personas muy distinguidas de la sociedad. Antes de marchar el señor abate Van Troyen, de la diócesis de Moulins, ha dicho la misa de consagracion en la igle-

sia de Ntra. Señora de la Guardia y ha entregado á cada peregrino una crucecita de oro como recuerdo de su salida de Francia.

— En Gijon se ha formado una nueva empresa que ayudará á hacer frente á los considerables pedidos de carbon que no se han podido satisfacer hasta ahora, lo cual prueba lo mucho que el adelanto del ferro-carril de Langreo impulsa notablemente el desarrollo de nuestra industria minera: el día 30 se estendió ante el señor Boanes la escritura de venta á favor del señor D. Ramon Cuerdo Arango de algunas pertenencias de minas de carbon en el valle de Suma, abundantes en filones de mucha potencia y superior calidad, que no se han explotado hasta ahora por falta de caminos y de recursos pecuniarios, y que dicho señor Arango se propone explotar á la mayor brevedad.

En todo el mes de agosto se han trasportado desde el Carbayn y Bendicion, por el ferro-carril, 2711 toneladas.

— El día 31 á las diez de la mañana emprendieron, en efecto, la reina Cristina, su familia y servidumbre, su viaje á Calais, y aquella misma noche á las doce horas de su partida habrán llegado á Londres. La augusta viajera se alojara en la embajada española, permaneciendo en Londres y Claremont una semana, y regresando del ocho al diez á Paris. Para esta misma fecha, la reina Amelia, á quien va á visitar, se embarcará para Vigo y Lisboa, donde la espera el vapor de guerra español que la conducirá á Cádiz.

## VARIEDADES.

*Estadística.*—El almanaque americano, recientemente publicado en Boston, da los siguientes detalles estadísticos respecto á la poblacion del globo y á su distribución en los continentes:

«En la América del Norte posee la Dinamarca una superficie de 380 millas inglesas cuadradas y 17,000 habitantes; (Groenlandia); la Francia 118 millas y 2,000 habitantes; la Rusia 394 millas y 66,000 habitantes; las posesiones de Canada, Este y Oeste, Nueva-Bretaña, Nueva-Escocia y demas, 2.255,400 millas y 2.472,195 habitantes; los Estados- Unidos del Norte, 3.260,000 y 23.183.340 habitantes. Se calcula que las comarcas é islas de la América central, á escepcion de las Indias Occidentales, tiene 2.157,700 millas cuadradas y 9.350,000 habitantes; las Indias Occidentales 90,183 millas inglesas y 5.603,700 habitantes. La América del Sud ocupa 6.500,000 millas, y cuenta 18.275,195 habitantes. La poblacion del globo, segun este reciente almanaque, se computa en 834,048,000; dando al Africa, 101.000,000; á la América, 57.359,700; al Asia, comprendidas las islas, 420.600,000; á la Australia, 1.368,000; á Europa, 263.220,300; á la Pounesia, en fin, 500,000.»

## Palma 18 de setiembre.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Habiéndome manifestado la Junta auxiliar de cárceles la conveniencia que debe reportar el establecimiento carcelario de la construccion de una plaza de toros en el sitio que ocupa la actual, cuyo estado ruinoso demuestra la necesidad de proceder con urgencia á la instruccion del oportuno expediente, de acuerdo con el parecer de la Junta he resuelto señalar el plazo de 25 días para que las personas que quieran tomar parte en la empresa

de que se trata, presenten en este Gobierno de provincia un plano, las correspondientes condiciones facultativas, y las económicas ó las bases con sujecion á las cuales se comprometan á construir la referida plaza, bajo el supuesto de que espirado dicho término ya no se admitirán mas proposiciones y se elevará el expediente al Gobierno de S. M. para la resolucion oportuna. Palma 16 de setiembre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorffila.

## Revista de periódicos.

A continuacion damos cabida en nuestras columnas á un interesante artículo que en su número 296 publica el *Presente* periódico de Barcelona. La cuestion que en él se ventila toca muy de cerca al comercio de estas islas para que dejemos de llamar sobre ella la atencion de quien corresponda y de unir nuestra voz á la de aquel diario, á fin de que se liberte á los patrones de los buques mallorquines que conducen carbon al puerto de la capital de Cataluña de los derechos que con destino á la construccion de las carreteras del principado se han impuesto sobre aquel combustible. Las razones que aduce nuestro cólega tienen demasiado peso para que nosotros nos ocupemos en robustecerlas ni en buscar otras nuevas que no servirían mas que para reproducir los poderosos argumentos que con tanto acierto sienta aquel periódico, argumentos que no bastarán á destruir un mal interpretado celo fiscal, ni la sancion otorgada al abuso, ni mucho ménos el haberse hecho este estensivo á los que por injustificables causas se habian visto libres del pago de tales derechos durante un largo período. Hé aquí el artículo á que nos hemos referido:

### IMPUESTO SOBRE EL CARBON VEGETAL.

Por real orden de 22 de junio de 1849 se aumentaron hasta nueve millones de reales anuales los cinco millones concedidos por real decreto de 29 de setiembre anterior, con destino á la ejecucion del plan general de carreteras de las provincias de Cataluña.

Para hacer efectivos los cuatro millones de aumento se establecieron en las cuatro provincias del antiguo Principado varios arbitrios, y entre otros el de un real vellon por quintal sobre el carbon vegetal que se introdujese por todos los puertos de Cataluña.

Aunque parece á todas luces visible que este recargo se refería á carbon vegetal extranjero, y que repugna á sanos principios económicos, el que un arbitrio destinado á construccion de carreteras en Cataluña, tenga que perjudicar á otras provincias de España, que á su vez, y para objetos iguales, tendrán que sufrir arbitrios análogos; y que mas difícil de concebir aun es que el recargo grave la importacion de carbon de una á otra de las mismas cuatro provincias de Cataluña; lo cierto es que desde la dicha fecha de la real orden de 22 de junio de 1849 se exigió el real por quintal al carbon que entraba en el puerto de Barcelona procedente de las Islas Baleares; y por causas que ignoramos, pero que no podemos hallar sino en la fuerza irresistible con que la evidencia de la razon obra sobre la conciencia de los empleados, no se exigió el mismo real de vellon al carbon procedente de la costa misma de Cataluña: tráfico que mantiene la subsistencia de multitud de familias de patrones que con sus costaneras barcas se dedican á él.

Verdaderamente, aunque opinamos, y con nosotros el público, que el espíritu del real decreto y de los que propusieron el arbitrio, fué recargar con él el carbon vegetal extranjero, protegiendo el nacional; y al mismo tiempo obtener con el recargo una cantidad calculada; en auxilio de la ejecucion de carreteras; y que por lo mismo no debió de manera alguna exigirse del carbon de las Baleares el real por quintal, porque este pago sobre artículo de mucho volumen y de reducido valor, hasta por imposibilitar compras y fletes por una parte, y por otra para agobiar al consumidor; hay á mas una cosa que resiste al natural buen sentido, y al instinto de justicia que parece innato en el hombre, en exigir en el puerto de Barcelona un real vellon por quintal del carbon que llega de la provincia de Gerona, cuando el impuesto es para costear carreteras tanto en Gerona como en Barcelona, en Tarragona y Lérida.

En corroboracion de lo dicho en la relacion que acompaña al citado real decreto consta, que en el cálculo ó presupuesto de ingresos para formar el dicho aumento de cuatro millones, los del carbon vegetal figuran por 41,000 rs. Facilísimo será á cualquiera de

nuestros lectores comprobar que el recargo del real de vellon en el solo carbon vegetal extranjero, ha producido mucho mas de dichos 41,000 rs. por haber entrado en Cataluña mucho mas de cuarenta y un mil quintales de carbon vegetal extranjero; y entónces ¿si este solo escude del presupuesto para el computo de lo que el gobierno aprobó, para qué gravar el carbon vegetal del país? ¿para qué arruinar á los patrones de las Islas Baleares, y á los costaneros de Cataluña? No se diga que si en el carbon escude el presupuesto puede haber déficit en otro artículo: detenernos á impugnar semejante respuesta, seria hacer poco favor á nuestros lectores, pues supondríamos que no bastan sus luces á declararla inadmisibile, á ménos que se acepte el principio de que puedan establecerse arbitrios en artículos de necesario consumo, sin necesidad de datos exactos sobre este y sobre los daños y resultados del arbitrio.

Los patrones de las Baleares por medio de su con-signatario acudieron á la junta de carreteras de Cataluña, alegando evidentes razones, y solicitando que no se exigiese el real de vellon del carbon vegetal de dichas islas; pero no solamente fueron desatendidas sus solicitudes sino que apareció una real orden de 11 de setiembre de 1849 que declaró «que la exaccion del arbitrio designado sobre el carbon y el acero, sea y se entienda sin distincion entre el nacional y el extranjero:» medio el mas á propósito para acallar reclamaciones legitimando un error subsiguiente por el medio ingenioso de erigir en principio justo el primer error.

A pesar de esta real orden, continuóse en Barcelona, no exigiendo el real de vellon del carbon que á ella traian de la costa catalana los patrones costaneros; pero cobrándolo sí, del procedente de las Islas Baleares.

Alentados los patrones mallorquines por la justicia de su causa, intentaron acudir al gobierno, y para ello pidieron á la autoridad competente mandase dar certificacion de que, á los buques costaneros portadores de carbon de Cataluña no se les cobraba en Barcelona el real por quintal; y como esta demanda tan justa, habrá ocasionado el examinar todos los antecedentes, y se habrá visto la citada declaracion de 11 de setiembre de 1849, ha resultado que en vez de la certificacion pedida por los mallorquines, se dió orden para exigir desde 1º de agosto á los costaneros catalanes el real por quintal sobre el carbon vegetal que entran en este puerto; viniendo así á parar en que en vez del daño que sufrían los mallorquines, lo sufran estos y los catalanes, y que unos y otros tengan que acudir al gobierno para que cese la ruinesa exaccion.

Entre tanto quede dicho que para cubrir 41 9 rs. anuales de ingreso de arbitrio sobre carbon vegetal, se grava al consumidor, y se abate y aniquila el ya bastante aniquilado cabotaje español, y se llevan á la miseria muchas familias de patrones mallorquines y catalanes; mientras percibiendo el arbitrio del solo carbon vegetal extranjero, queda mas que cubierto el presupuesto ingreso. En seguida atiéndase á que continuando el arbitrio, ha de cesar el tráfico de los patrones de las Baleares y de los costaneros catalanes; y que entónces se hará sentir en el mercado de Barcelona la falta de este preciso artículo, de la cual se aprovechará el extranjero, quedando así arruinados los referidos patrones y perjudicado el consumidor. (Balear.)

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### Santo del dia.

#### SAN JANUARIO, MÁRTIR.

Nació en Benavento de cuya diócesis fué obispo: habiendo pasado á visitar á Socio preso por la fe, el tirano Timoteo hizo arrojarle á las llamas de las que salió ileso, y entregado á las fieras tambien le respetaron; pero no así los hombres que le quitaron la vida por medio de la espada el año 305, teniendo por compañeros en el martirio á Socio, Festo, Desiderio, Próculo, Eutiques y Acucio.

#### CULTOS SAGRADOS.

Mañana lúnes en las iglesias que á continuacion se espresan se practicará el devoto ejercicio del dia diez y nueve, consagrado al patriarca S. José.

En la de religiosas Teresas á las diez de la mañana, patente el Santísimo, y música.

En la parroquial de San Miguel despues de la misa mayor.

En San Francisco de Asis á las once, espuesto Su Divina Majestad.

En San Nicolas al Ave María.

En San Jaime á la misma hora.

En Santa Eulalia al anochecer, con espoucion del Smo. Sacramento y música.

En Montesion al toque de oraciones.

En el Socorro á igual hora.

En la Consolacion al Ave María, con música.

### LOTERÍAS NACIONALES.

Números premiados de la del 10 del actual.

| Números. | Pesos fuertes. |
|----------|----------------|
| 186.     | 100            |
| 10,252.  | 100            |

Se espenden billetes de la del 24 del mismo á 96 reales vellon cada entero y 12 id. el octavo. Palma 18 de setiembre de 1853.—Jaime Muntaner.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 16. Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., patron Juan Torres, con 15 pas., efectos y balija.

Para la Habana polacra barca Esperanza, de 234 ton., cap. D. Rafael Alorda, con 5 pas., frutos y efectos del país.

Para Mahon land San Antonio, de 16 ton., pat. Lorenzo Llodrá, con un pas., vino y efectos.

Dia 17. Para Valencia land San Antonio, de 22 ton., pat. Juan Masot, con 1 pas., cerdos y efectos.

Para Villanueva tartana Soledad, de 78 ton., pat. Mateo Pellicer, en lastre.

Para Cartagena pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Pedro Oliver, con leña.

Para la Habana polacra Trinidad, de 108 ton., cap. D. Rafael Cerdá, con frutos y efectos del país.

Para Génova polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Sebastian Pou, con 3 pas., algarrobas y efectos.

Para Torre Vieja land Virgen de Regla, de 20 ton., pat. José Atienzá, con 1 pas. y lastre.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 19 DE SETIEMBRE.

Sale el sol á las 5 horas y 51 minutos.

Pónese á las 6 y 9

Sale la luna á las 7 y 51 id. de la tarde.

Pónese á las 7 y 40 id. de la mañana.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

11 h. 54 m.

## CORREO DE HOY 18.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las diez y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 30 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 14 del actual.

### Noticias nacionales.

MADRID 14 DE SETIEMBRE.

#### BOLSA DE MADRID DEL 13 SETIEMBRE.

|   |          |
|---|----------|
| Títulos del 3 por 100 consolidado . . . . .                     | 44 1/8   |
| Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . .                 | 23 9/16  |
| Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100 á . . . . . | 19       |
| Deuda amortizable de 1ª clase . . . . .                         | 10 1/4   |
| Dicha de 2ª clase . . . . .                                     | 5 1/4    |
| Acciones de San Fernando á . . . . .                            | 106      |
| Material del Tesoro preferente . . . . .                        | 52 d.    |
| Id. no preferente . . . . .                                     | 43 3/4   |
| Id. sin interes . . . . .                                       | 32 d.    |
| Ferro-carril . . . . .  | 81 p.    |
| Seguros generales . . . . .                                     | 5 ps. p. |
| Acciones de diligencias generales . . . . .                     | 20 p.    |
| Cabrillas . . . . .   | 101 d.   |

El señor Doral ha llevado á la Granja un informe de varios juriconsultos favorable á la rescision de la contrata con la casa de Pinto Perez. Pero como lo que mas impresion ha causado en el público no es que la contrata se haya rescindido la comision nuevamente dada á la casa contratista, el Consejo de ministros, como decíamos ayer (7), ha resuelto la salida del señor Doral, y mañana mismo su dimision ó su relevo serán puestos á la firma de S. M.

= Nos afirmamos en lo que venimos diciendo hace dos dias de que nada ha resuelto aun el ministerio sobre Cortes; pero no debemos ocultar que anoche mismo ha manifestado el presidente del Consejo á varios de sus amigos particulares que de acuerdo con sus compañeros queria que las Cortes se abriesen del 20 de octubre al primero de noviembre.

= Dice la *España*:

Por el vapor de S. M., *Conde de Regla*, cuya llegada á Vigo anunciamos ayer (8), recibimos esta mañana nuestra correspondencia y los periódicos de la isla de Cuba. El *Conde de Regla* salió de la Habana el 12 á las cuatro de la tarde, en cuya fecha se gozaba en aquella preciosa Antilla de la mas perfecta tranquilidad. Habian arreciado bastante los calores; por cuya causa el cólera tomaba alguna estension. Sin embargo, las defunciones de blancos eran muy contadas; los negros, y especialmente los chinos llegados últimamente, eran los que contraian la epidemia con mayor facilidad.

Las cantidades recibidas hasta el 10 de agosto para socorro de las provincias de Galicia, ascendian próximamente á la cantidad de 32,000 duros.

= La crisis ministerial ha sido resuelta en lo que toca al Sr. ministro de Marina, conforme á lo que tenemos anunciado.

Ayer (9) estuvieron los ministros todo el dia en Consejo, y tratada en él con toda detencion la cuestion de carbones, el Sr. Doral manifestó á sus compañeros que él estaba pronto á publicar todo el espediente y á llevar la cuestion á las Cortes. Los demas ministros conociendo lo peligroso de no tomar una resolucion pronta en la materia, opinaban por anular la comision dada á la casa de Pinto Perez, de Lóndres, y remitir el espediente al Consejo Real. Tanto el presidente del Consejo, como el Sr. Doral, vieron durante el dia de ayer varias veces á S. M. la Reina, y últimamente anoche el Sr. Lersundi manifestó á S. M., que estaba autorizado por sus compañeros para presentar la dimision de todo el gabinete á fin de que la Reina escogiese entre ella y la destitucion del Sr. Doral, supuesto que este se negaba á dar su dimision.

S. M. entonces, á las once y media de la noche, firmó los decretos *separando* al Sr. Doral del ministerio de Marina, y encargando interinamente del mismo al Sr. Collantes.

= Conforme á lo que anticipó la *Correspondencia*, la cartera de Marina no se proveerá sino al resolver la cuestion de la reunion de las Cortes.

= El señor Calderon de la Barca, ministro de Estado, salió de Paris el 10 por la mañana para Bayona, desde donde continuará su viaje á Madrid.

= Como se habia anunciado anteriormente, S. M. la Reina visitó el 10, de incógnito, el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, que se venera en Segovia. Nuestro corresponsal de aquella ciudad nos da, acerca del particular, los siguientes detalles en carta de la fecha citada:

«Esta tarde á las cinco y media dadas, se ha presentado S. M. la Reina en el santuario de

Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de la ciudad y su tierra. Luego que hizo oracion y se cantó la Salve, subió al Camarin y por su propia mano, con respeto santo, puso á la Virgen un precioso alfiler de brillantes y esmeraldas. Su voluntad es que la *conservé* siempre puesto.

Fué despues á la iglesia del ex-convento del Cármen de religiosos descalzos; allí adoró la reliquia de San Juan de la Cruz, prosternada delante de la urna, donde se venera y conserva en su mayor parte el cuerpo del santo. Pasó por último á la cueva de Santo Domingo y adoró tambien la reliquia del santo.

Su visita queria que fuese ignorada. Ha venido sin aviso, pompa ni aparato, con toda humildad y la modestia en el afecto permitida á una reina; pero por más que procuró ocultarse, el haber parado el ayuntamiento de repente sus obras para ocupar los operarios de esta y las que llamó de otras en el recibo y riego desusado de la carrera, ocasionó que se apercibiera el público, bajaran las gentes á bandadas y esperaran sin cansarse, despreciando la lluvia mansa que caia (pero que calaba), para saludar á S. M. y seguirla con ansia á todas partes, manifestando regocijo y alegría en ver á su Reina y señora, al rey y la princesa.

La noche se adelantó y ya para bajar á la cueva de penitencia del santo, fueron menester las hachas de viento que habia preparadas y sirvieron para alumbrar hasta fuera los peones apostados en la ronda de la ciudad. Venian con S. M. la camarera mayor, el mayordomo mayor de S. A. S. la princesa de Asturias y la nodriza.

Apesar de haberse intentado persuadir que el estado interesante de S. M. no consentia vivas emociones, si por momentos se lograba contener con respeto á la señora, la impresion de ver á su Reina era mas fuerte é imposibilitaba sofocar el gozo para hacer callar los sentimientos de amor que abundan del corazon de esta muy noble y leal ciudad, antigua corte de Isabel primera por Isabel segunda su heredera.»

= Al fin, pasado mañana se abre á la circulacion el trozo de ferro-carril de Aranjuez á Tembleque. Este es en España un verdadero acontecimiento, y es para Madrid una dicha porque vé próximo el dia de convertirse por el arte en un puerto de mar. Que llegue pronto ese dia y la corte de España y el pais entero sufrirán una completa transformacion.

= Dice un periódico:

«Hemos visto una carta de Paris la cual dice se esperaba allí de un momento á otro á la Reina Cristina, de vuelta de su viaje á Inglaterra, donde ha permanecido siete dias. Los diarios ingleses apenas han dicho nada de su estancia allí, donde ha guardado el incógnito.

= El cardenal arzobispo de Burdeos, acaba de enviar al embajador de España en Paris 5,000 francos, procedentes de la cuestacion hecha en favor de los desgraciados habitantes de Galicia.

= El 10 llegó á Valladolid, acompañado de un capitan de la guardia civil, el señor don Victoriano Ametller, que segun dice el *Tribuno*, fué bien recibido por el capitan general. El señor Ametller pasa de cuartel á Zamora.

= Anteayer (11) llegaron á Madrid los ministros de Hacienda y de Fomento, y ayer el de Gracia y Justicia.

= Mañana fijamente dejan á S. Idefonso sus majestades la Reina y el Rey y la Princesa de Asturias. Pasan al Escorial como ya se sabe por dos dias y el 16 llegarán á Madrid.

= Por el telégrafo se sabe que S. M. la Reina madre llegó á Paris el 10 por la noche.

= De hoy á mañana debe llegar á Madrid el

Sr. Calderon de la Barca, ministro de Estado, si es que no se detiene algo en Bayona. Viene en su compañía el Sr. D. Eusebio Salazar y Mazarredo secretario de la legacion española en la República de Nicaragua y autor de algunas de las interesantes cartas políticas y literarias de los Estados-Unidos que hemos publicado en diferentes ocasiones.

= El poeta español Sr. Asquerino, D. Eduardo, residente hoy en Méjico, está publicando actualmente en aquella capital un periódico titulado *El Eco de España*, defensor ardiente de nuestros intereses, y que ha tenido gran aceptacion en el pais.

= Una carta de Lóndres que se nos ha facilitado, transcribe algunas noticias, que aun que extranjeras, no pueden ménos de afectarnos por su gravedad. Segun dicha carta, el gabinete ingles tenia ya motivos para temer que la Rusia no aceptaria las modificaciones hechas en Constantinopla á la nota de Viena. Si esto se realizaba, ó el ministerio ingles tomara una posicion resuelta, ó caeria, saliendo del ministerio Alberdeen y Clarendon, y entrando Palmerston en negocios extranjeros, para exigir ante todo á la Rusia la evacuacion de los Principados.

= El 13 debia llegar á Madrid el general don Manuel de la Concha.

= Mañana 14 al mismo tiempo que salga S. M. la Reina para el Escorial, saldrá para Madrid el señor ministro de la Gobernacion.

Su última disposicion mandando levantar casas para los pobres en las principales capitales ha sido generalmente aplaudida.

= Ya se ha concluido y está de manifiesto en Madrid *la espada de honor* con que han querido demostrar los habaneros su gratitud al general D. José de la Concha. El puño, de oro de ley, está cubierto de esmaltes y pedrería y tiene grabados alegóricos y alusivos al triunfo obtenido por el general Concha sobre los filibusteros americanos. La vaina es de plata; la hoja de las mejores de la fábrica nacional de Toledo y la caja montada de maderas preciosas.

= De Valencia comunican la noticia de que el Sr. Gonzalo Moron ha sido preso nuevamente y en carta de Valencia, que hemos visto, se atribuye este suceso, ya á haberse ido sin permiso al pueblo de Tollana, lo que motivó una consulta del alcalde al Gobernador, ya á ciertas palabras que el Sr. Moron dirigió al alcalde luego que llegó al pueblo, las cuales dieron por resultado, cierto oficio que sin duda motivó la prision.

= Ha llegado á Madrid el general Tacon, conde de la Union de Cuba.

#### NOTICIAS ESTRANJERAS.

*Italia.*—Los periódicos de Francia traen algunos pormenores de las tristes escenas de que son teatro distintas provincias de Italia, á causa de la carestía del pan. En Terni ha sido asesinado el gonfalonero; en Rávena se disparó un pistoletazo al delegado M. Rossi, y en el cuartel de Transtevere ha sido herido un panadero. En Viterbo y en Tolentino ha habido algunos desórdenes.

Parece que el Papa ha dado orden al baron Grazioli de comprar en Liorna 140,000 sacos de trigo para aliviar la carestía que aflige á los Estados pontificios. Su Santidad ha pagado esta importante compra de sus fondos particulares: los primeros cargamentos han llegado ya á Civitavecchia.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.